



## Tribunal Supremo Electoral

ACTA NÚMERO PMCFPP GUIÓN DIEZ GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (PMCFPP-10-2019). En la ciudad de Guatemala, siendo las nueve horas con cinco minutos, del día cuatro de abril de dos mil diecinueve, reunidos en la sala de sesiones del Tribunal Supremo Electoral, situada en el primer nivel de la sede central, el Licenciado Julio René Solórzano Barrios, Magistrado Presidente; Doctor Rudy Marlon Pineda Ramírez, Doctor Jorge Mario Valenzuela Díaz, Magister María Eugenia Mijangos Martínez, Licenciado Mario Ismael Aguilar Elizardi, Magistrados Vocales del Primero al Cuarto de este Organismo Electoral, Licenciada Gloria Azucena López Pérez, Directora Electoral, Licenciados Leopoldo Armando Guerra Juárez, Director General del Registro de Ciudadanos, Francisco Virgilio Alonzo López, Auditor, Leonel Escobar Muñoz, Jefe del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, Jorge Mario Grajeda Álvarez, Jefe del Departamento de Organizaciones Políticas, Gerson Giovanni Steve Rodríguez Lemus, Jefe de la Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos, Gustavo Adolfo Castillo González, Director de Informática, Ernesto Alfredo Mirón Girón, Sub Inspector, Ingeniera Claudia Liceth Rojas Morales de Morán, Jefa de la Unidad Especializada Sobre Voto en el Extranjero, Licenciadas Rosa María Bolaños Cojúlún, Jefa de la Unidad Especializada Sobre Medios de Comunicación y Estudios de Opinión y Jannina Padilla Fuentes, Jefa del Departamento de Cooperación, los Fiscales de las Organizaciones Políticas que asisten a la sesión, señores: Johny Estuardo Ávila Girón y Jesús Alberto Ayerdy Ochoa, del partido político Unión del Cambio Nacional (UCN); Alexander Magdonal Escobar Castañon, del partido político FUERZA (FUERZA); Rudy Wostbelí González Cardona, del partido político Visión con Valores (VIVA); Kanec Miguel Ángel Zapil Ajxup y Edgar Oswaldo Montufar Castillo, del partido político Movimiento Político WINAQ (WINAQ); Ligia Iveth Hernández Gómez y Ricardo José Laparra Calderón, del partido político Movimiento SEMILLA (SEMILLA); Rosemarie Maldonado Santizo, del partido político Partido de Avanzada Nacional (PAN); Neftalí Alarcon Sandoval y Mario Rederico Mazariegos de León, del partido político Vamos por una Guatemala Diferente (VAMOS); Carlos Miguel García Cabrera, del partido político Encuentro por Guatemala (EG); Elmer Josué Palencia Reyes, del partido político VALOR (VALOR); Carlos René Maldonado Alonzo, del partido político LIBRE (LIBRE); José Luis Javier López, del partido político Bienestar Nacional (BIEN); José David Prado Vásquez y Rubén Iván España Chinchilla, del partido político Frente de Convergencia Nacional (FCN-NACION); Sabrina María Véliz Castañeda, del partido político Prosperidad Ciudadana (PC); Gilder Elizarte Guzmán Villatoro, del partido político Movimiento para la Liberación de los Pueblos (MLP); Emerson Leao Gabriel García Morales, del partido político TODOS (TODOS); Erwin Eduardo Velásquez Herrera, del partido político Unidad Nacional de la Esperanza (UNE); Pedro Adolfo Catalán Muñoz y María Luisa Estrada López, del partido político AVANZA (AVANZA); Victor Hugo Gudiel Saravia, del partido político CONVERGENCIA (CONVERGENCIA); Edgar Oswaldo Caal Medina y Miriam Edith Cárdenas Castellón, del partido político UNIONISTA (UNIONISTA); Héctor Javier Pozuelos López, del partido político HUMANISTA (HUMANISTA); Adolfo Vinicio García Méndez, del partido político Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG-MAIZ); Emma Patricia Guillermo de Chea y Ramón Estuardo



## Tribunal Supremo Electoral

Ávila Ramírez, del partido político Productividad y Trabajo (PPT); Carlos Rubén Ganddini Solares, del partido político Compromiso Renovación y Orden (CREO); Jaime Fernando Osorio Alonzo, del partido político PODEMOS (PODEMOS); Alex Oswaldo Franco Figueroa y Luis Eduardo López Ramos, del partido político UNIDOS (UNIDOS), y el Doctor Oscar Sagastume Álvarez, Encargado del Despacho de Secretaría General, para autorizar y dar fe de la sesión que este Organismo Electoral celebra con los fiscales de los partidos políticos, procediéndose de la manera siguiente:

**PRIMERO:** Licenciado Julio René Solórzano Barrios, Magistrado Presidente, saluda, da la bienvenida a la sesión del Pleno de Magistrados con Fiscales de los partidos políticos, indica la forma de plantear los puntos de agenda y como serán contestados; Johny Estuardo Ávila Girón, del partido político Unión del Cambio Nacional (UCN), saluda y se pronuncia respecto al tema del voto presencial en el extranjero, pide que los fiscales estén presentes en el embalaje de la papelería que se enviará para el Voto en el Extranjero, además indicó que las solicitudes de inscripción de candidatos que presentaron aún no han sido resueltas, el trámite está muy lento y ni se diga la emisión de credenciales; Licenciado Julio René Solórzano Barrios, Magistrado Presidente, se refiere a la temática dispuesta para la emisión del Voto en el Extranjero, indicando que por supuesto los Fiscales estarán presentes en el momento del embalaje de la papelería a enviar al extranjero, además indicó que ya tienen autorizado en el Registro de Ciudadanos y el Departamento de Organizaciones Políticas, más tiempo para laborar, con lo que se pretende hacer más ágil la entrega de credenciales; Leopoldo Armando Guerra Juárez, Director General del Registro de Ciudadanos, saluda y se manifiesta respecto al tema del atraso en la entrega de credenciales; Rudy Wostbelí González Cardona, del partido político Visión con Valores (VIVA), saluda y se refiere a dos temas, el primero es con las vallas publicitarias, que les están cobrando exageradamente la impresión de sus artes y el segundo tema, sobre la extensión del horario de atención de Delegaciones y Subdelegaciones del Registro de Ciudadanos; Rosa María Bolaños Cojulún, Jefa de la Unidad Especializada Sobre Medios de Comunicación y Estudios de Opinión, saluda y se pronuncia sobre la problemática existente en la colocación de vallas; Licenciado Julio René Solórzano Barrios, Magistrado Presidente, indica que ambos temas serán analizados, además aclaró que el tema de la ampliación del horario de atención de las Delegaciones y Subdelegaciones está sujeto a un presupuesto y no se puede extender, pero enfatizó en que se hará donde corresponda; Miriam Edith Cárdenas Castellón, del partido político UNIONISTA (UNIONISTA), saluda y se refiere primero a que las peticiones se hagan por escrito, para ser luego contestadas, también sobre el tema del atraso en el pago correspondiente de la deuda pública y finalizó pidiendo que el Registrador de Ciudadanos informe sobre el estado de las 107 denuncias por campaña en redes sociales y también sobre el atraso en la entrega de credenciales; Francisco Virgilio Alonzo López, Auditor, saluda y se manifiesta respecto al tema del pago de la deuda pública; Miriam Edith Cárdenas Castellón, del partido político UNIONISTA (UNIONISTA), nuevamente se manifiesta sobre el atraso en el pago que les corresponde de la deuda pública; Leopoldo Armando Guerra Juárez, Director General del Registro de Ciudadanos, se refiere a los tema de emisión de credenciales, indicando que están implementando un nuevo sistema que hará la emisión y entrega



## Tribunal Supremo Electoral

más ágil, sobre el alto volumen de trabajo que tienen actualmente que dificulta la depuración de expedientes, también indicó que de las 107 denuncias de campaña en redes sociales, una está para sanción, y finalizó indicando que el horario de atención en organizaciones políticas está ampliado de 19 a 22 horas; José David Prado Vásquez, del partido político Frente de Convergencia Nacional (FCN-NACION), saluda e indica primero que sobre el atraso en el pago de la cuota del financiamiento público que les corresponde, solicita que hoy por escrito se le dé una respuesta clara, y seguidamente se manifestó sobre el tema de pago de pautas en redes sociales que otros partidos políticos están realizando, pide igualdad para todos; Licenciado Julio René Solórzano Barrios, Magistrado Presidente, indica que el pago debe hacerse, y que el fiscal de FCN-NACIÓN, al finalizar la sesión se reúna con el Auditor para solventar el tema del pago de la cuota de financiamiento público que les corresponde; Pedro Adolfo Catalán Muñoz, del partido político AVANZA (AVANZA), saluda y expuso sobre los temas de la dificultad en la apertura de cuentas bancarias, ya que los bancos les ponen un techo mínimo de campaña de tres millones de quetzales, que no han recibido a la presente fecha, ni una sola resolución de inscripción de sus candidatos, y que también tienen problema con una empresa encargada de la colocación de las vallas, solicita copia de los contratos celebrados con las empresas, para revisarlos; Licenciado Julio René Solórzano Barrios, Magistrado Presidente, responde que el tema de la problemática en la publicidad de las vallas, se va a analizar y se solventará lo más rápido posible, que se les remita a todos los partidos políticos copia de los contratos celebrados y que el tema de las cuentas bancarias es un problema reiterativo, por lo que instruyó al Jefe de la Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos, para que insista y solvante la situación; Carlos Miguel García Cabrera, del partido político Encuentro por Guatemala (EG), saluda y se refiere al tema de la limitación al uso de los postes para publicidad por algunas municipalidades, cuando es un derecho; Licenciado Julio René Solórzano Barrios, Magistrado Presidente, agradece la información y se analizará a la brevedad; Jaime Fernando Osorio Alonzo, del partido político PODEMOS (PODEMOS), saluda y consulta para cuándo estará el padrón electoral impreso y se les entregará el mismo, si se tiene algún plan b, c o d, para el caso que por resoluciones judiciales se ordene la inscripción de algún candidato y se tenga que cambiar la papeleta que corresponda y también se pronunció sobre el atraso en la entrega de credenciales; Licenciado Julio René Solórzano Barrios, Magistrado Presidente, expone el procedimiento para la impresión de papeletas; Leonel Escobar Muñoz, Jefe del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, saluda y se pronuncia sobre la fecha que en ley está para la entrega del Padrón Electoral; José Luis Javier López, del partido político Bienestar Nacional (BIEN), saluda y toca los temas de atraso en la entrega de credenciales, de expedientes de inscripción de candidatos que están en las Delegaciones del Registro de Ciudadanos esperando ser resueltos y sobre el problema de las vallas de publicidad; Licenciado Julio René Solórzano Barrios, Magistrado Presidente, instruye al Director del Registro de Ciudadanos para que agilice el tema de la entrega de credenciales y señala que el tema de las vallas será analizado; Emerson Leao Gabriel García Morales, del partido político TODOS (TODOS), saluda y manifiesta que en la Asesoría Jurídica del Tribunal Supremo Electoral, no tuvo un buen trato, además tocó los temas de que



## *Tribunal Supremo Electoral*

hay vallas sin ser autorizadas por el Tribunal y que hay pautas publicitarias en redes sociales, pide que se apliquen sanciones a quienes corresponda, además pide que se aperciba a aquellos ciudadanos candidatos a cargos de Alcalde o de Diputados y que sus plazas fueron declaradas vacantes, para que se abstengan de hacer campaña electoral y finalizó consultando sobre el tema de la distribución de los lugares en las papeletas y establecer la colocación de su símbolo; Licenciado Julio René Solórzano Barrios, Magistrado Presidente, expone sobre el procedimiento para establecer los lugares de las organizaciones políticas en la papeletas respectivas, además reiteró que el tema de las vallas será analizado en el Pleno y que se le hará saber a la Coordinación de Asuntos Jurídicos el inconveniente; Victor Hugo Gudiel Saravia, del partido político CONVERGENCIA (CONVERGENCIA), saluda y pide que se haga una campaña de promoción de participación al voto, ya que es lo más importante en el proceso electoral; Licenciado Julio René Solórzano Barrios, Magistrado Presidente, responde que se está en tiempo para poder tener en cuenta su recomendación; Edgar Oswaldo Caal Medina, del partido político UNIONISTA (UNIONISTA), saluda y se manifiesta respecto al previo que les fue impuesto en cuanto al pago de la deuda pública; Licenciado Julio René Solórzano Barrios, Magistrado Presidente, indica que en ese tema ya se dio la instrucción; Elmer Josué Palencia Reyes, del partido político VALOR (VALOR), saluda y solicita que en el tema del Voto en el Extranjero sean las organizaciones políticas las primeras en conocer los avances y disposiciones, así también pide una actuación pronta en el tema de la pauta en redes sociales y la utilización de vallas no autorizadas por el Tribunal Supremo Electoral y por último pide que se les indique en que rubro deberán incluir los gastos en que incurran en las 36 horas después de finalizado el período de campaña electoral, pide que por escrito se instruya a efecto de obtener respuesta; Licenciado Julio René Solórzano Barrios, Magistrado Presidente, responde que lo último relacionado con los gastos durante las 36 horas posteriores a la campaña, será analizado, luego sobre la participación de las organizaciones políticas en el Voto en el Extranjero y que el tema de las pautas y vallas será analizado; Erwin Eduardo Velásquez Herrera, del partido político Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), saluda y reitera que necesitan respuesta inmediata sobre el tema de gastos que incurren los partidos políticos en las 36 horas posteriores de finalizada la etapa de campaña electoral; Licenciado Julio René Solórzano Barrios, Magistrado Presidente, se pronuncia al respecto; Erwin Eduardo Velásquez Herrera, del partido político Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), reitera el tema de gastos en las 36 horas posteriores a la campaña electoral; Licenciado Julio René Solórzano Barrios, Magistrado Presidente, indica que será resuelto; Johnny Estuardo Ávila Girón, del partido político Unión del Cambio Nacional (UCN), se pronuncia al tema de la limitación del uso de postes por las Corporaciones Municipales; Emma Patricia Guillermo de Chea, del partido político Productividad y Trabajo (PPT), saluda y se manifiesta respeto al tema del padrón electoral; Licenciado Julio René Solórzano Barrios, Magistrado Presidente, indica que al tenerse se les entregará a los partidos políticos el padrón electoral; Kanec Miguel Ángel Zapil Ajxup, del partido político Movimiento Político WINAQ (WINAQ), saluda y expresa su preocupación sobre el tema de publicidad en vallas, los tiempos y precios de las mismas, pide intervención del Tribunal Supremo Electoral, solicita copia de los contratos celebrados con las



## Tribunal Supremo Electoral

empresas, además indicó que a su candidato al cargo del Alcalde Municipal de Cobán, Baja Verapaz, le fue declarado vacante el cargo por no ser vecino del lugar, pide que se instruya al Director del Registro de Ciudadanos para que revise el expediente y se le inscriba; Licenciado Julio René Solórzano Barrios, Magistrado Presidente, pide al Director del Registro de Ciudadanos que revise el asunto expuesto; Alex Oswaldo Franco Figueroa, del partido político UNIDOS (UNIDOS), saluda y sugiere que en relación a los puntos propuestos de agenda, los mismos ya están contenidos en las actas de sesiones anteriores, que se revisen las mismas para darle respuesta; Licenciado Julio René Solórzano Barrios, Magistrado Presidente, responde que se hará de esa forma; Leopoldo Armando Guerra Juárez, Director General del Registro de Ciudadanos, manifiesta que por la tarde estarán entregando credenciales, por lo que, solicita que los enlaces de los partidos políticos se aboquen al Registro de Ciudadanos para establecer quienes tienen credenciales para recibirlas; Licenciado Julio René Solórzano Barrios, Magistrado Presidente, agradece la asistencia y convoca para el próximo jueves. **SEGUNDO:** No habiendo más que hacer constar, se termina la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio, cuando son las diez horas con veintinueve minutos, dejando constancia que la totalidad de la sesión quedó grabada digitalmente y leída la misma, la aceptan, ratifican y firman los Magistrados conjuntamente con el Encargado del Despacho de Secretaría General, en constancia de lo actuado.